



CLAVE PRCL.01	TÍTULO PROCEDIMIENTO: PARA CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	SUSTITUYE PAG. DE FECHA PAG. 4 DE 88 FECHA DICIEMBRE 2001
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN Y PAGO DE OBRA PÚBLICA	UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN TÉCNICA	
ÁREA GERENCIA DE NORMAS Y OBRA PÚBLICA	CAPÍTULO III	

OBJETIVO

Formalizar la contratación de Obras y Servicios Relacionados con los Mismos, mediante el procedimiento de Licitación establecido en el Artículo 134 Constitucional y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su reglamento, así como las disposiciones que emitan los Órganos de Control.

Los presentes procedimientos establecen que estos contratos, por regla general se adjudicarán a través de Licitaciones Públicas, en estricto apego a las disposiciones legales, con la finalidad de que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de que el Estado asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.